



La Habana, Cuba, sede de las Diálogos de paz, mayo 25 de 2016

Doctor
HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA
Jefe de la Delegación del Gobierno
Ciudad

Reconociendo el esfuerzo de las partes en la defensa común de la Paz y de los acuerdos alcanzados, y vista la crisis humanitaria que en general se vive en las cárceles colombianas y que en especial padecen los prisioneros de FARC-EP, proponemos al Gobierno Nacional que se considere el ingreso a distintos centros penitenciarios de una misión internacional con fines humanitarios y de acompañamiento al proceso de Paz, con el propósito de verificar sus condiciones de reclusión.

Como hemos conversado en varias ocasiones en la mesa de diálogo en La Habana, es urgente conseguir que nuestros prisioneros y prisioneras estén en situación digna antes de su liberación. La misión internacional humanitaria estaría conformada por gestores de paz de Irlanda del Norte y Sur África, representantes de la Iglesia y de la sociedad civil, y parlamentarios. Esta delegación sería acompañada por varios congresistas colombianos. Consideramos prioritario que la misión ingrese a las cárceles de La Tramacúa, El Buen Pastor, La Picota, El Barne, y Chiquinquirá.

La misión tendría también como objetivo la retroalimentación de experiencias de pedagogía para la Paz. Una misión de estas características -conformada por expertos en reincorporación a la vida civil de antiguos prisioneros y prisioneras-, sería de gran utilidad al contar con personas que han participado en distintos procesos de paz. La autorización de esta Misión mostraría un firme compromiso del Gobierno en garantizar un trato digno en las cárceles colombianas.

Se pediría que después de la visita se haga una reunión de la misión con el gobierno y la Delegación de las FARC-EP para intercambiar perspectivas.

Quedamos a su disposición para conversar en más detalle esta solicitud.

Atentamente

IVAN MARQUEZ

Jefe de la Delegación de Paz de las FARC-EP